



SVS
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA MODIFICACIONES AL TEXTO TIPO DE
CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE CUOTAS DE
"FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL - BRAZIL
SMALL CAP".

SANTIAGO, 14 SEP 2012

374

RESOLUCION EXENTA N°

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.**

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815, y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1989.

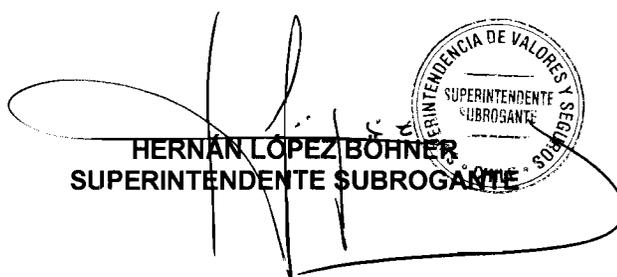
RESUELVO:

1.- Apruébase la modificación introducida al texto tipo del contrato de suscripción de cuotas de **FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL - BRAZIL SMALL CAP** y que recoge la modificación efectuada al reglamento interno aprobada mediante Resolución Exenta N° 328 de 16 de agosto de 2012. Tal modificación fue acordada en asamblea extraordinaria de aportantes celebrada con fecha 26 de abril de 2012, ante el Notario Suplente don Germán Rousseau Del Río de la 22ª Notaría de Santiago.

2.- Dése cumplimiento a lo dispuesto en el cuarto y quinto párrafos del Oficio Circular N° 19, de 19 de febrero de 2001.

Un ejemplar del texto ingresado se archivará conjuntamente con esta resolución, y se entenderá formar parte integrante de la misma.

Anótese, comuníquese y archívese.


HERNÁN LOPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



SVS
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Santiago, Chile